

## **ACTA nº 13**

### **Reunión de la Unidad de Garantía de Calidad del Grado de Biología**

Lugar: Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias

Fecha: 18 de marzo de 2014

Hora: 13:00

Preside: M<sup>a</sup> Paz Aguilar Caballos (Vicedecana de Calidad y Extensión Universitaria)

Asisten: Miguel Aguilar Urbano (Secretario de la Comisión), M<sup>a</sup> Ángeles Alonso Moraga (representante del Profesorado) e Isabel Salas Lastres (invitada en representación de alumnos).

El orden del día de la reunión fue el siguiente:

- Estudio y aprobación del autoinforme del Grado de Biología para el curso 2012/13.

La Sra. Vicedecana comenta la estructura general del autoinforme y reflexiona sobre las modificaciones formales introducidas con respecto al documento del autoinforme del curso anterior. Se recuerda que el autoinforme no puede completarse en su totalidad al no disponer aún la UGC del informe de seguimiento del Título que la Agencia Andaluza del Conocimiento debiera habernos hecho llegar tras analizar nuestro autoinforme del curso 2011/12.

La Sra. ViceDecana de Calidad y Extensión, Presidenta de la Comisión, y el Secretario de esta Comisión, repasan los indicadores de calidad del Procedimiento P1 y su evolución en los últimos cursos, constatando una mejora por encima ya de los objetivos marcados en el Documento verifica del Grado de Biología. Se hace un recorrido por el resto de los procedimientos, haciendo especial hincapié en la escasa participación de los distintos colectivos en las encuestas de calidad. Es particularmente relevante la escasísima participación en las encuestas de los procedimientos P5 (Análisis de los programas de movilidad) y P6 (Evaluación de las prácticas externas). Se recomienda mantener y ampliar a los colectivos implicados las acciones de mejora encaminadas a mejorar la participación en las encuestas de calidad.

Se discute particularmente la utilidad de las encuestas presenciales sobre Calidad de la Enseñanza y el Profesorado (P4.1) y se considera la posibilidad de modificación del cuestionario y la manera de implementarlo de forma que sea más informativo. Pero se recuerda que ello está fuera del

alcance la UGC del Grado, ya que los cuestionarios y la estrategia de implementación están diseñados por la UCO.

Dentro del punto 2 del autoinforme, el coordinador del Grado de Biología y Secretario de la UGC, tras repasarse los indicadores generales y su evolución en los tres últimos cursos, muestra un histórico de las tasas de rendimiento y éxito de todas las asignaturas del Grado que hasta la fecha se han implantado, abarcando los cursos 2010/11, 2011/12 y 2012/13. Se analiza tanto las similitudes y diferencias entre asignaturas como la evolución de dichas tasas entre cursos. Se comenta la utilidad de dicha información para detectar problemas específicos de alguna asignatura. Y se entiende la utilidad que el conocimiento de dicha información, tanto específica como comparada, que puede tener para los Departamentos responsables de la docencia en el Grado con el objetivo de implementar acciones de mejora que supongan una mejora en los valores de las tasas anormalmente bajas.

Por último, la UGC discute el plan de mejora incluido en el último autoinforme de seguimiento del Grado de Biología, en el cual se proponen las siguientes acciones:

- Adecuar el tamaño de los grupos de acuerdo con los profesores responsables de las asignaturas para adaptarlos a las nuevas metodologías docentes.
- Mejorar el sistema de quejas y reclamaciones mediante la elaboración y aprobación de un Reglamento que regule toda la gestión del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones de la UCO.
- Realizar campañas y jornadas formativas que den publicidad tanto al buzón como al uso del DNI electrónico por parte del alumnado, etc.
- Mantener las acciones propuestas el curso pasado para lograr un aumento de la participación en las encuestas de los distintos colectivos: alumnos (alumnos del Grado en la UCO, alumnos de movilidad, alumnos en prácticas externas), así como profesorado y asesores académicos. Para ello se mantendrán reuniones informativas con cada colectivo dentro de los horarios destinados a actividades de coordinación.
- Implicar a los representantes de los alumnos (delegados y representantes del Consejo de estudiantes) en la difusión de la necesidad de responderá las encuestas de los procedimientos.
- Mejorar los resultados sobre el uso de las guías y de las tutorías por los alumnos reforzando la labor de información sobre las guías y sobre las tutorías en las reuniones de seguimiento del coordinador de la titulación con alumnos y profesores.
- Mejorar la metodología de evaluación de las competencias de universidad.
- Mejora del tiempo dedicado a la adquisición de las competencias.

Y sin más, se aprueba el autoinforme del Grado de Biología para el curso 2012/13.

Miguel Aguilar Urbano  
Secretario de la Comisión de Calidad